

RICARDO BARCO VILLAMIZAR
ABOGADO

Señor:
JUEZ 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO LABORAL
NUMERO: 20001310500220010027000
DEMANDANTE: EDISON RAFAEL CONTRERAS ARRIETA-LUZ ALEYDA GARCES.
DEMANDADOS: LUIS ENRIQUE PARADA PEREZ Y MARTHA ROCIO SOLORZANO ROMERO.
ASUNTO: ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN CREDITO

RICARDO BARCO VILLAMIZAR, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.157.110 de Pamplona (N de S), abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 97185 del CSJ, actuando en representación del señor LUIS ENRIQUE PARADA PEREZ y la señora MARTHA ROCIO SOLORZANO ROMERO, mediante el presentes escrito muy comedidamente le estoy presentando actualización a la liquidación del crédito dentro del presente proceso, y lo hago de la siguiente manera:

Se toma como última liquidación la elaborada por el Despacho y obrante a folios 639 a 643 del expediente.

A favor de EDINSON RAFAEL CONTRERAS:	
CONCEPTO	VALOR
AUXILIO DE CESANTIAS	247.947,00
INTERESES A LAS CESANTIAS	24.394,00
PRIMAS DE SERVICIOS	212.174,00
COMPENSACION DE VACACIONES EN DINERO	84.161,00
MULTA POR NO CONSIGNAR LAS CESANTIAS	1.695.655,00
AGENCIAS ORDINARIO	2.129.111,00
AGENCIAS EJECUTIVO	936.721,00
INDEMINIZACION MORATORIA ORDINARIA – hasta el 22 de octubre de 2018.	38.007.970,00
INDEMINIZACION MORATORIA ORDINARIA (Del 23 de octubre de 2018 al 15 de octubre de 2023- esto es 1802 días, por 6174,58 pesos, diarios)	11.219.211,9
TOTAL	54.557.344,9

RICARDO BARCO VILLAMIZAR
ABOGADO

A favor de LUZ ALEYDA GARCES:	
CONCEPTO	VALOR
AUXILIO DE CESANTIAS	136.015,00
INTERESES A LAS CESANTIAS	16.322,00
PRIMAS DE SERVICIOS	136.015,00
COMPENSACION DE VACACIONES EN DINERO	68.008,00
MULTA POR NO CONSIGNAR LAS CESANTIAS	112.737,00
REAJUSTE AL MINIMO LEGAL	940.539,00
AGENCIAS ORDINARIO	2.261.814,00
AGENCIAS EJECUTIVO	1.027.271,00
INDEMINIZACION MORATORIA ORDINARIA- hasta el 22 de octubre de 2018	46.069.408,39
INDEMINIZACION MORATORIA ORDINARIA (Del 23 de octubre de 2018 al 15 de octubre de 2023- esto es 1802 días, por 7.484.20 pesos, diarios)	13.598.791,4
TOTAL	\$64.366.320,7

Total liquidación del crédito hasta el 15 de octubre de 2023, ciento dieciocho millones novecientos veintitrés mil seiscientos sesenta y seis pesos \$ 118.923.666.

Se solicita al señor Juez se sirva impartir aprobación a la presente actualización del crédito

Del señor Juez, atentamente;



RICARDO BARCO VILLAMIZAR
C.C. 88.157.110 de Pamplona
TP.97815 del C.S. de la J.